

Las PYMES entrerrianas no resisten más

Las instituciones nucleadas en la Federación Económica de Entre Ríos y entidades adherentes a esta causa, entendemos que el actual esquema tarifario de la energía eléctrica hace inviable la supervivencia de miles de pequeñas pymes en toda la provincia de Entre Ríos.

El problema no es nuevo, tiene demasiadas aristas, y los reclamos ya tienen una década, en donde se han hecho diferentes propuestas. Algunas de ellas (pocas) han tenido algún resultado, la mayoría, no. Y si bien el gobierno provincial y algunos municipios han tomado algunas medidas aisladas con efecto en determinados sectores productivos o de la sociedad en general, esto ha sucedido en mucho menor medida con el sector pyme y micropyme, sobre todo aquel con tarifa eléctrica T1-G.

La tarifa T1-G tiene la característica que penaliza el consumo, con criterios de al menos tres décadas atrás, cuando la necesidad de uso de la energía eléctrica era otra: no existían artefactos hoy imprescindibles en un comercio o empresa y, prácticamente, el uso de la energía era mínimo, amén de una rentabilidad superior en mercados cerrados localmente. Hoy no sólo las necesidades son mayores, sino que la forma en que está diseñada la tarifa hace inconveniente, por ejemplo, incrementar la producción en micropymes industriales o ampliar un comercio, ya que esto redundaría en costos mayores que no siempre pueden ser correlacionados con aumentos en las ventas. Esta tarifa desalienta cualquier inversión, actual o a futuro.

Por otro lado, es sabido que las tarifas en la provincia son iguales para todas las distribuidoras, esto es, ENERSA o las Cooperativas locales. Esto hace que se tome en cuenta, al momento de configurarlas, las necesidades financieras de la empresa estatal de energía y no las reales de cada distribuidora local.

Finalmente, las tarifas son fijadas por el Ente Regulador de la Energía EPRE, un ente intervenido políticamente desde su creación, donde no se respeta su ley de creación conformando el órgano profesional de administración y sobre el que pesan denuncias de estar sobredimensionado para su función. Todo eso se traduce en mayores costos, sostenidos por todos los entrerrianos.

Es por ello que las entidades solicitamos al gobernador de la provincia Lic. Rogelio Frigerio que, en función de sostener y aumentar la competitividad y subsistencia de las pymes y micropymes entrerrianas las siguientes medidas en carácter de URGENTE:

- 1- **Modificación de la tarifa T1-G, eliminando la progresión del aumento por consumo por una tarifa plana y gestionando ante el gobierno nacional la reducción del IVA del 27%, irrecuperable en micropymes.**
- 2- **Regularizar el EPRE, entidad intervenida desde hace muchos años.**
- 3- **Liberar el cuadro tarifario eléctrico provincial, para que cada distribuidora pueda cobrar tarifas en base a sus costos obligando además a ésta a ser más competitiva.**

Tenemos muy en claro que estas medidas quizás no sean suficientes y que es necesario seguir adecuando el cuadro tarifario, los cargos distorsivos y ni hablar de que somos una provincia productora de energía, pero las consideramos imprescindibles para lograr la subsistencia de miles de pymes y de puestos de trabajo entrerrianos que hoy, en un mundo globalizado y un país en camino de abrirse al mundo, están lejos de la competitividad que los tiempos exigen.

Ha llegado el momento en que los privilegios de algunos sectores, lleguen a su fin.

Federación Económica de Entre Ríos en representación de las Entidades socias:

Asociación Comercial, Industrial y de la Producción de Diamante - Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Basavilbaso - Centro de Comercio Industria y Servicios de Concordia - Centro Comercial, Industrial, Agropecuario y de Servicios de Crespo - Centro de Actividades Económicas de Chajarí - Centro de Comercio, Industria e Intereses de Federación - Centro de Actividades Económicas de Federal - Centro de Industria, Comercio y Turismo de Hernandarias - Centro-Club Progreso y de las Actividades Económicas de La Paz - Centro Comercial, Industrial, Agropecuario y de Servicios de Libertador San Martín - Centro Comercial e Industrial de Nogoyá - Centro Comercial e Industrial de Paraná - Centro Comercial, Industrial, Agropecuario y de Servicio de Ramírez - Centro Económico de San Salvador - Centro Comercial e Industrial de Santa Elena - Centro de Defensa Comercial e Industrial de Urdinarrain - Centro Comercial,



Industrial, Agropecuario y de Servicio de Viale - Centro Económico, Comercial, Industrial y de la Producción de Villaguay - Centro Económico de Villa Elisa - Asociación Hotelera, Gastronómica y Afines de Federación - Asociación Productores Asesores de Seguros de Entre Ríos - Cámara de Estaciones de Combustibles y Anexos de Entre Ríos - Cámara Entrerriana de Turismo - Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios de Entre Ríos - Cámara del Comercio Automotor de la Provincia de Entre Ríos - Centro de Almaceneros, Comerciantes Minoristas y Afines de Concepción del Uruguay – Casino Victoria.